

ISSN 0326-6249

LOS CENSOS

DEL 90

CARACTERISTICAS
ECONOMICAS
DE LA
POBLACION



CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

CENEP CENTRO DE ESTUDIOS
DE POBLACION

Buenos Aires, 1987



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



estudios
INDEC

La serie **ESTUDIOS INDEC** tiene por objeto dar a conocer los resultados de investigaciones de carácter cuantitativo en los campos sociodemográficos y económicos mediante el aprovechamiento exhaustivo y adecuado de la información estadística disponible.

Con estas publicaciones el INDEC habrá de proporcionar a los usuarios, además de las series habituales, trabajos analíticos con objetivos definidos, así como instrumentos conceptuales y metodológicos que auxilien, orienten y abrevien las investigaciones en los campos mencionados

"Los censos del 90: características económicas de la población", contiene los documentos presentados en el "Seminario regional sobre características económicas de la población en los censos del 90". Este seminario fue convocado por INDEC, CELADE y CENEP y se realizó en la ciudad de Buenos Aires, en octubre de 1986. Se recibió apoyo financiero de los siguientes organismos: la Fundación Ford a través de un subsidio concedido a CENEP, el Programa de Cooperación e Intercambio CELADE/CANADA y la oficina de la CEPAL en Buenos Aires. La concepción y organización del seminario estuvo a cargo de Alberto Minujin y Catalina Wainerman. Se contó con la colaboración de Rodolfo Pisoni en la organización técnica; la Dirección Nacional de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional en la realización del evento y Cynthia Pok en la elaboración del documento de síntesis.

PUBLICACIONES DEL INDEC

Los interesados en la obtención de las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos deben dirigirse a: INDEC, Dirección de Difusión Estadística, Oficina de Distribución y Venta, Alsina 1924, Tel.: 48-2403/9860, C.P. 1207 - Buenos Aires, Argentina.

LAS PRODUCTORAS DE SUBSISTENCIA INGRESAN A LAS ESTADÍSTICAS CENSALES*

Catalina H. Wainerman**, Martín Moreno***

INTRODUCCION

Las recomendaciones internacionales que orientan la recolección de estadísticas laborales han sido objeto de serias críticas sobre aspectos conceptuales y aspectos lógicos. Desde el punto de vista conceptual, se ha criticado extensamente que el enfoque de la "Fuerza de trabajo" —que registra la situación ocupacional **actual** en un período breve y reciente, en lugar de la **habitual** como lo hacía el enfoque del "trabajador remunerado"—, fue diseñado según el modelo de economías capitalistas con un avanzado grado de industrialización, sin crisis, con ocupación continua a lo largo del año, a tiempo completo y que, por lo tanto, no es adecuado para economías en desarrollo. Que no es "adecuado" significa que no tiene capacidad de captar gran parte de la realidad, es decir, de la fuerza de trabajo de estas economías. Se ha dicho que la distinción entre actividad "económica" y "no económica" en que se basa el enfoque de la fuerza de trabajo carece de sentido en economías en desarrollo, y más particularmente en áreas rurales con predominio de producción agrícola de subsistencia, debido a la imposibilidad de conceptualizar la diferencia entre "económico" y "no económico", o a lo absurdo de intentarlo. Se ha dicho también, que la utilización de un período de referencia corto para indagar la situación ocupacional **actual** deja fuera de la población económicamente activa a muchas personas que trabajan de manera estacional, esporádica, discontinua.

Desde el punto de vista lógico, reiteradamente se ha señalado la falta de coherencia de que adolece la definición de "población económicamente activa". El criterio que subyace a su definición no es ni la remuneración (dado que incluye como activos a los "familiares no remunerados"), ni la naturaleza del trabajo ni el ámbito donde se desarrolla, ya que se incluye al trabajo doméstico si es remunerado pero se lo excluye si no lo es y está destinado al consumo del propio hogar pero, por otro lado, se incluye una **parte** (la masculina) de los campesinos que producen para el consumo propio o del hogar, es decir, **no** remunerados que no producen para el mercado ni para una empresa económica explotada por un familiar.

Las definiciones utilizadas hasta los relevamientos censales de la ronda de los 80 fueron, con pocas diferencias, las adoptadas en 1954 por la 8ava. Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. De acuerdo a ellas, la "población económicamente activa" está formada por los "ocupados"

*Esta ponencia es un resultado parcial del proyecto "Prueba de técnicas alternativas de medición censal para el mejoramiento de la estimación de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo", realizado con los auspicios de la Fundación Ford (subsidió N° 840-0202) y el CENEP.

Los autores agradecen la valiosa colaboración de Ana María Botta, Cynthia Pok y Julio Testa que, desde el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), ayudaron en la elaboración de los instrumentos utilizados en el relevamiento. El estudio se benefició de la eficiente colaboración en la etapa de cómputo de Lilia Chernobitsky.

** CENEP-CONICET.

*** CENEP.

y los "desocupados". Entre los "ocupados" incluye a todas las personas de más de cierta edad: a) que realicen algún trabajo remunerado durante un período breve (un día o una semana); b) con empleo pero sin haber trabajado por razones circunstanciales; c) empleadores y trabajadores por cuenta propia; y d) familiares no remunerados que actualmente exploten o ayuden a explotar un negocio o explotación agrícola, siempre que hubieren trabajado al menos un tercio del tiempo normal de trabajo durante el período de referencia especificado. (ILO: 1976, pp. 28-29)*. En la práctica, la actividad económica se basaba en la noción de empleo remunerado, es decir, una ocupación por la que la persona que la realiza recibe una compensación en dinero o especie, o una ocupación en la que una persona ayuda a producir bienes y servicios para transar en el mercado.

Aún cuando las definiciones de "trabajo" y de "actividad económica" han sido formuladas sin distinción de sexos, es decir, para varones y mujeres por igual, los problemas e inconsistencias de que adolecen afectan de modo distinto a unos y a otras (así como también a jóvenes y a viejos). Esto es así por las modalidades de trabajo de muchas mujeres en los países en desarrollo —discontinuo, a tiempo parcial, en sectores tradicionales de la economía, en empresas familiares sin remuneración, por cuenta propia, dentro del propio hogar. También lo es por la concepción dominante en estas sociedades acerca de la división del trabajo entre ambos sexos —una que privilegia el desempeño de las actividades productivas por el varón y el de las reproductivas por la mujer—, y que contribuye a que las propias mujeres no se perciban económicamente activas, aunque lo sean.

Los problemas mencionados encuentran su traducción en la calidad de la medición de la fuerza de trabajo femenina¹. Myra Buvinic (1982) resume una serie de razones por las cuales los censos y las encuestas de hogares ignoran la participación de la mujer en la agricultura. En el caso de la producción para el mercado, porque muchos países excluyen de la población económicamente activa a la "ayuda familiar no remunerada", más frecuente en el sector agrícola. En el caso de la producción de subsistencia, porque identifican al hogar como unidad de consumo y no de producción. En ambos casos, porque la mayoría de los censos clasifica a la población según su actividad principal excluyendo de la población activa a aquellos para quienes la actividad económica no es la principal (cosa frecuente entre las amas de casa), y también porque utilizan como período de referencia la semana anterior al censo, cuando son más las mujeres que los varones quienes trabajan de manera estacional.

Es que en el sector agrícola y, más aún, en el de los productores de subsistencia, es donde la distinción entre trabajo doméstico y trabajo productivo se vuelve más arbitraria. Blacker (1978, 1980), autor de una de las críticas más contundentes al respecto, dice en uno de sus artículos:

"Tomemos, por ejemplo, la cadena de procesos que conducen a la producción de una hogaza de pan: la cosecha de trigo, la trilla y cernida del grano, su molienda para transformarlo en harina y el horneado de la masa para convertirla en pan. Podría preguntarse: ¿en esta cadena de acciones, dónde comienza y dónde termina la actividad económica? Mi sugerencia es que, en la práctica, la respuesta no la determina la naturaleza intrínseca de la operación sino si es realizada por "amas de casa" es decir, por familiares no remuneradas". (Blacker: 1980, p. 72).

* ILO, *International recommendations on labour statistics*, Geneva. Subrayado nuestro para llamar la atención sobre el carácter remunerado del empleo y el de mercado de la producción, 1976.

¹ Sobre las dificultades de medición de las mujeres trabajadoras en el sector agrícola en América Latina ver, entre otros: PREALC (1979); CEPAL (1982); Susana Torrado (1978, 1981); Paraguay, Dirección General de Estadística y Censos (1979); Carmen Diana Deere y Magdalena León de Leal (1982); Magdalena León (1982, 1985); Myra Buvinic (1982); Pisoni (1983); Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes (1981); Catalina H. Wainerman, Martín Moreno y Rosa Geldstein (1985).

Fuera de la región, ver: Ester Boserup (1975); Durand (1975); Horstmann (1977); Blacker (1978, 1980); UNDP (1980); Mónica Fong (1980); D'Souza (1980); Nancy Baster (1981); Lourdes Benería (1982); Ruth Dixon (1982); Constantina Safilios-Rothschild (1982); Renée Pittin (1983); de Vries Bastiaans (1983); Anker (1983); Huda Zurayk (1983); Hamad (1984); Joann Vanek, Johnston y Seltzer (1985).

Aún cuando las recomendaciones internacionales vigentes hasta los censos del 80 ni incluyeron ni excluyeron de modo explícito a la producción de subsistencia de la actividad económica, las prácticas nacionales han llevado a incluirla cuando realizada por varones y a excluirla cuando por mujeres. La sugerencia de Blacker en este sentido es apoyada enfáticamente por Anker (1983) quien cree en la influencia de sesgos sexuales en las prácticas nacionales relativas a la medición de la participación en la fuerza de trabajo. Dice Anker:

"Nótese que las actividades de las que se ocupan las mujeres (cuidado de animales domésticos para la subsistencia, recolección no remunerada y procesamiento de alimentos para la familia) generalmente no se consideran parte de la fuerza de trabajo. Es como si los criterios se determinaran sobre la base del conocimiento existente acerca de las pautas de actividad de los varones y de las mujeres". (p. 714).

El reconocimiento de estas dificultades y las evidencias acumuladas no fueron acompañados por esbría que agregar la que le cabe a los informantes mismos. En efecto, debido a que los contenidos ideales de la cultura asignan las tareas productivas a los varones y las reproductivas a las mujeres, unos y otros, en ciertos sectores aunque desempeñando iguales actividades, se perciben a sí mismos como trabajadores (activos, según los censos) o como amas de casa (inactivas, según los censos).

El reconocimiento de estas dificultades y las evidencias acumuladas no fue acompañado por esfuerzos sistemáticos por superarlas. Desde el lado de los organismos internacionales que orientan la recolección de estadísticas del trabajo, sólo esporádicamente han hecho alguna advertencia. En 1966 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas llamó la atención sobre la existencia de grupos de población de difícil captación, como las trabajadoras familiares agrícolas no remuneradas, los jóvenes que buscan trabajo por primera vez y los jubilados y pensionados que tienen una ocupación*. Recién en 1978, a sólo dos años del lanzamiento de muchos de los censos del 80, las Naciones Unidas reconocieron de modo explícito la dificultad de captación de la mujeres, especialmente las casadas, debido a los estereotipos dominantes que tienden a asignarles la condición de amas de casa sin mayor indagación sobre su posible actividad económica**. Pero estas advertencias, que no se tradujeron ni en modificaciones de los conceptos de "trabajo" y de "población económicamente activa" ni en recomendaciones para operacionalizar su captación sobre el terreno, no dieron lugar a mejoras efectivas en los censos de los 80.

También desde el lado de los estudiosos de la población y del empleo son escasas las propuestas para modificar los instrumentos de recolección de información², lo contrario de lo que ocurre con los análisis críticos de las definiciones conceptuales.

Lo que hay ya en abundancia son evidencias empíricas acerca de la subenumeración de trabajadoras en general, y de trabajadoras agrícolas en particular. En la Argentina, Zulma Recchini de Lattes y Catalina H. Wainerman iniciaron en 1979 estudios dirigidos a evaluar la calidad de la medición censal de la participación de las mujeres en la economía proveniente de los relevamientos hechos en América Latina en los años 70. Con la incorporación de Martín Moreno, la evaluación se extendió a los censos del 80. La comparación entre las mediciones basadas en censos y las basadas en encuestas (de mayor calidad metodológica que los censos) realizadas en el mismo y similar momento, sobre las mis-

* Naciones Unidas, "Principios y recomendaciones relativos a los Censos de Población de 1970", Informes estadísticos, Serie M, número 44, párrafos 290-294, New York 1967.

**United Nations, Economic and Social Council, "Draft principles and recommendations for population and housing censuse", New York, E/CN. 3/15, 1978, p. 43.

² Ver, entre otros, Hauser (1974); Horstmann (1977); Eva Mueller (1977); Blacker (1978, 1980); Lopes (1981); Fong (1982); Bilsborrow *et. al.* (1982); Anker (1983).

mas o muy similares poblaciones, con idéntica definición conceptual de condición de actividad, e idéntica amplitud del período de referencia y del tiempo mínimo de trabajo requerido, puso al descubierto que los censos subenumeran a la población trabajadora y que lo hacen diferencialmente para ambos sexos, en primer lugar, y para agrupaciones definidas por otras características, en segundo lugar. La subenumeración es grande entre las mujeres y pequeña entre los varones, mayor entre los ocupados en el sector agrícola que en otros sectores, entre los familiares no remunerados que entre los asalariados, entre los menos educados que entre los más educados, etcétera. A continuación siguen algunas de las evidencias obtenidas.

En Brasil, en la región Nordeste (la menos industrializada y urbanizada del país), la tasa de actividad de las mujeres de 20 a 64 años ocupadas en la agricultura era, según el Censo de 1970, de 6.7 por ciento y según una ronda de la encuesta de hogares, de 18.1 por ciento; para los varones las tasas respectivas eran de 59.5 por ciento y 54.3 por ciento. En Colombia, la misma tendencia se observa respecto del Censo de 1973; la tasa de actividad de la población rural femenina (20 a 64 años de edad) era de 12.4 por ciento y la de la encuesta de hogares, de 21,8 por ciento; las respectivas de los varones eran 89.9 por ciento y 95.2 por ciento. En Bolivia, también en el área rural y para la población de 20 a 59 años de edad, la tasa femenina del Censo de 1976 fue de 17.5 por ciento y la de una encuesta demográfica de 1975, de 34.4 por ciento mientras las cifras de los varones fueron de 92.2 por ciento y 94.1 por ciento.

Otras evidencias en la misma dirección provienen de estudios destinados a evaluar el número de trabajadores que captan distintas definiciones de "actividad económica", antes que a estimar la validez del recuento censal *vis à vis* otros relevamientos. A continuación se mencionan algunos de los que trataron de medir el monto de productores de subsistencia. En Paraguay, una encuesta rural (FEMRURAL) conducida en 1978 por la Dirección de Estadística y Censos obtuvo (para mujeres de 15 y más años de edad) una tasa de actividad de 43,3 por ciento cuando sólo se contabilizaron las trabajadoras remuneradas, pero una de 54.4 por ciento cuando se incluyeron las trabajadoras familiares no remuneradas, y aún una de 65.4 por ciento cuando se agregaron las mujeres que realizaban actividades de subsistencia como recoger mandioca, cuidar gallinas o huertas pequeñas⁴. Un estudio realizado por Anker (1981) en la India (Gujarat) es quizás el que con mayor cuidado trabajó sobre las variaciones que producen definiciones de actividad económica de distinta amplitud. En una encuesta llevada a cabo en diez aldeas rurales se encontró que la tasa de actividad de trabajadoras era de 41.2 por ciento, la de las productoras para el mercado (que es la que en la práctica captan los censos), de 48.6 por ciento, y la que resulta de incluir productoras de subsistencia, de 69.6 por ciento⁵.

En resumen, las críticas conceptuales y las evidencias empíricas acumuladas, especialmente en los últimos quince años, apuntan a mostrar la inadecuación conceptual y técnica de los censos para captar a las mujeres que aportan su trabajo a la economía, en particular en los países en desarrollo y, sobre todo, en el sector agrícola. Reconociendo esta situación y la necesidad de revisar y ampliar las normas y recomendaciones vigentes para mejorar la adecuación de las estadísticas laborales a la realidad de muchos países, la 13ava. Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo de la OIT produjo la "Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo" en octubre de 1982. Dicha Resolución, que modifica las recomendaciones

³ Ver Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes (1981) y Catalina H. Wainerman, Martín Moreno y Rosa Geldstein (1985).

⁴ Ver Paraguay, Dirección General de Estadística y Censos (1979).

⁵ Ver Anker (1983).

adoptadas en 1954 por la 8ava. Conferencia, vigentes hasta el momento, define a la "población económicamente activa" como:

"todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado. De acuerdo con estos sistemas, la producción de bienes y servicios económicos incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios —se destinen éstos al mercado, al trueque o al **autoconsumo**—, la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su **propio consumo**"*.

Esta definición es acotada por algunas precisiones, como la que establece que las personas ocupadas en la producción de bienes y servicios económicos para consumo del propio hogar se incluyen como población económicamente activa si dicha producción constituye un aporte importante al consumo total de los hogares.

La inclusión explícita en la fuerza de trabajo de los trabajadores de subsistencia (con la restricción antes mencionada, **no incluida** en el sistema de cuentas nacionales) es una de las modificaciones de mayor importancia que introdujo la Resolución de 1983. Dicha producción, aunque no excluida explícitamente de la definición de población económicamente activa en vigencia hasta el momento, en la práctica parece ser contabilizada a veces (generalmente cuando realizada por varones) y excluida otras (generalmente cuando realizada por mujeres).

A pesar del avance que significa esta modificación, especialmente para las economías agrícolas y de países menos desarrollados, la definición de "trabajo", y por ende de "población económicamente activa" que adopta la Resolución sigue siendo poco precisa. Aunque la remisión de la definición de "actividad económica" a la utilizada por el sistema de cuentas nacionales induce a creer que se ha alcanzado mayor precisión, ésta es sólo aparente dado que subsiste la oscuridad respecto del cuál es el criterio que subyace a su definición y, consecuentemente, a la distinción entre actividades de este tipo y las que no lo son. Sigue sin ser evidente por qué, por ejemplo, la construcción y mejoramiento de la propia vivienda es considerada una actividad económica en tanto su reparación no lo es, es difícil establecer la diferencia entre "reparar", "mejorar" y "construir". Tampoco es evidente por qué el procesamiento de ciertos productos primarios para almacenar (elaboración de queso, manteca, conservas) es considerado actividad económica, mientras cocinar para la propia familia (es decir, procesar productos primarios para su consumo inmediato), no lo es.

Por otro lado, la "precisión" que restringe el carácter de económico sólo a la producción de subsistencia que constituye un **importante aporte al consumo total del hogar** no se traduce (y es muy difícil de traducir) en criterios conceptuales y operacionales que permitan establecer la "importancia" de manera medianamente fidedigna (¿para qué tipo de estructura de hogar?, ¿de qué nivel de consumo?, ¿medido con qué parámetros objetivos o subjetivos?, etcétera).

En suma, a pesar del avance que significa la inclusión explícita de los productores de subsistencia dentro de la población económicamente activa, las recomendaciones que guiarán los relevamientos estadísticos futuros, siguen conteniendo vaguedades que, es necesario advertir, pueden atentar contra la validez de dichos relevamientos. A esto se agrega que la ausencia de recomendaciones para la operacionalización de los conceptos hace temer por la persistencia de fuentes de invalidez en los instrumentos de relevamiento.

* Organización Internacional del Trabajo, Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Resolución I: "Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo", Ginebra, 1983. Subrayado nuestro.

El último punto mencionado es uno de los motivos que dio origen al proyecto de investigación al que pertenece el estudio que se presenta aquí.

En esta ponencia se resumen los resultados de un intento de poner a prueba empírica, con un instrumento especialmente diseñado, la recomendación de la 13ava. Conferencia de la OIT relativa a la inclusión en la población económicamente activa de los productores para autoconsumo, con dos precisiones. Por una parte, en la investigación se procuró detectar a quienes **producen** productos primarios para el autoconsumo, no a quienes **procesan** productos primarios. Esto obedeció a la dificultad de separar esta actividad (típicamente elaboración de quesos, manteca, dulces, etcétera) de la de cocinar, lo que aconsejó optar por "perder" esta parte de los productores de subsistencia ante el riesgo de "enturbiar" su medición. Por otra parte, la definición de productores de subsistencia que se utilizó no se restringió a aquéllos cuya producción constituyera un aporte importante al consumo total del hogar. La decisión obedeció, nuevamente, al reconocimiento de las dificultades conceptuales y operacionales de poner en práctica tal restricción. Como en la investigación se relevó información sobre el "tiempo trabajado" durante el período de referencia, es posible, utilizando el tiempo como indicador (**proxy**) de "importancia", ajustar el panorama que brinda el relevamiento. Aún cuando el intento estuvo centrado en las mujeres, se estudió también a los varones dado que hay problemas que también afectan a grupos particulares de ellos, especialmente a los de menor y a los de mayor edad. También se incluyó a los varones porque la constatación de lo que ocurre con las estadísticas laborales en uno y otro sexo es fuente de información valiosa acerca de los sesgos que subyacen a la concepción de dichas estadísticas.

2. DISEÑO DEL ESTUDIO

La investigación se llevó a cabo en dos localidades rurales de la Argentina y Paraguay, el departamento de Leandro N. Alem, en la provincia de Misiones, y el distrito de Piribebuy, respectivamente. Casi dos tercios (65 por ciento) de la población de la primera y tres cuartos (73 por ciento) de la segunda reside en áreas rurales. En ambas la base económica es la agricultura y secundariamente, la ganadería. Los principales cultivos de Leandro N. Alem son la yerba mate, el tung, el tabaco, la caña de azúcar, el algodón y, en algunas zonas, el té. Los de Piribebuy son el maíz, el algodón, la mandioca y la caña de azúcar. Ambas son zonas de colonización antigua, en la que predomina el minifundio como consecuencia de las sucesivas divisiones que sufrieron los predios a lo largo del tiempo.

En Leandro N. Alem la unidad productiva predominante (68 por ciento del total de las explotaciones) no supera las 25 hectáreas. En ellas se desarrolla una actividad agrícola diversificada (combinando generalmente el cultivo de yerba mate con el del té, tung o tabaco) y la producción de subsistencia (generalmente maíz y mandioca). Es frecuente, aunque como actividad complementaria, la cría de cerdos. La combinación de cultivos requiere mano de obra a lo largo de todo el año, con excepción de mediados de julio a mediados de setiembre, cuando se realizan tareas de mantenimiento y por lo tanto, la demanda de trabajo disminuye. La mano de obra que se emplea es predominantemente familiar; sólo se contratan asalariados transitorios en época de cosecha.

En Piribebuy el tamaño medio de las explotaciones es aún menor, apenas 9 hectáreas, pero algo más de la mitad no alcanza a 5 hectáreas mientras una cuarta parte sólo tiene entre 5 y 10 hectáreas y

el cuarto restante, que supera las 10 hectáreas, en la mayor parte de los casos no alcanza a tener una superficie de 20 hectáreas. El pequeño tamaño de estas explotaciones permite que la demanda de mano de obra pueda satisfacerse con la disponible en la unidad familiar.

La estructura productiva de ambas áreas se refleja en la estructura del empleo. Como puede verse en el Cuadro 2a, la absoluta mayoría de la población ocupada se dedica a tareas agrícolas (85 por ciento en Leandro N. Alem y 74 por ciento en Piribebuy).

El trabajo de campo se realizó en 1985, entre mediados de agosto y mediados de setiembre, es decir en épocas de baja demanda de mano de obra. Con la colaboración de las Direcciones de Estadística de Misiones y de Paraguay, se entrevistaron dos muestras representativas de la población de ambas localidades. Las muestras se construyeron a partir de los hogares (249 en Leandro N. Alem y 367 en Piribebuy), entrevistando a todos los miembros de 14 y de 12 y más años respectivamente de cada uno lo que resultó en 675 personas en Leandro N. Alem y en 1.113 en Piribebuy.

La entrevista consistió en la aplicación de un cuestionario de tipo censal que indagó por la "condición de actividad", características económicas y una corta serie de características sociodemográficas. El cuestionario fue diseñado para lograr una captación más válida de la población trabajadora que la habitualmente obtenida por los censos de población. La "condición de actividad" se indaga mediante una batería de seis ítems, uno de los cuales explicita el concepto de "trabajo" mediante la ejemplificación de actividades. No establece límite mínimo de tiempo alguno para considerar a una persona económicamente activa y lo dice de modo explícito. La mayor captación de este instrumento fue constatada comparándola con la resultante de la aplicación del ítem censal habitual a otro par de muestras representativas en las mismas dos localidades⁶.

Al cuestionario central se le adicionó un "módulo para autoconsumo" que se aplicó a todos los entrevistados que se hubieran declarado económicamente inactivos (ama de casa, estudiante, jubilado/pensionado/rentista o enfermo/invalído). El procedimiento reproduce un "panel" con reentrevista en el mismo momento. La aplicación del "módulo" se hizo al concluir la entrevista a **todos** los miembros del hogar para evitar el "aprendizaje" que se hubiera producido en caso de haberlo incluido en la batería de seis ítems. De esta manera es posible despejar el efecto de un instrumento que pone énfasis sobre la producción para autoconsumo sobre la captación de trabajadores.

El "módulo para autoconsumo" contiene dos preguntas, una destinada a identificar productores de subsistencia y otra a conocer la cantidad de tiempo trabajado por ellos en la última semana⁷. La primera dice así:

"Aunque ya me dijo que [nombres de los miembros del hogar económicamente inactivos] no tuvieron ninguna actividad, durante la última semana, ¿trabajó alguno en la huerta o chacra familiar, aunque fuera por unas pocas horas?"

La segunda pregunta indaga por el tiempo en forma cualitativa, utilizando las categorías "todo el día", "alrededor de medio día" y "poco tiempo" para cada día de la semana de lunes a domingo.

⁶ El ítem censal habitual dice: "¿Qué hizo durante la última semana? ¿Trabajó? ¿No trabajó pero tenía empleo? ¿Buscó trabajo? ¿Ama de casa? ¿Estudiante? ¿Jubilado, pensionado o rentista? ¿Enfermo o inválido?". El cuestionario que se utilizó despliega las alternativas de respuesta anteriores en cinco ítems y agrega un sexto que se aplica a quienes responden "no" al ítem uno, que dice: "Durante la semana pasada, ¿realizó algún trabajo?". El sexto ítem, segundo en orden de presentación, reitera la pregunta anterior explicitando el concepto de "trabajo" mediante ejemplos de actividades concretas e indicando que también es "trabajo" el que se realiza *dentro* de la casa, como *ayuda* a otro familiar, etcétera. El resultado de la comparación de la capacidad captadora de uno y otro instrumento está contenido en otra ponencia presentada en este mismo Taller.

⁷ Igual procedimiento se aplicó con un período de referencia de un año en otro par de muestras representativas de las mismas localidades. Los resultados están contenidos en otra publicación.

3. LOS PRODUCTORES DE AUTOCONSUMO SE HACEN VISIBLES

La aplicación del "módulo para autoconsumo" origina una mayor captación de trabajadores que se traduce en una elevación de las tasas de ocupación en ambas localidades: de 67.5 por ciento a 88.4 por ciento en Leandro N. Alem y de 57.7 por ciento a 89.6 por ciento en Piribebuy. La captación adicional es claramente diferente entre las mujeres y los varones. Como puede verse en el Cuadro 1, y en los gráficos 1 y 2, el incremento es muy elevado para las primeras y muy escaso para los segundos, lo que es una primera indicación de que la mayoría de los trabajadores agrícolas varones se declara como tal con la definición habitual de "trabajo" (que no pone énfasis en la producción para autoconsumo), y que, en cambio, una porción importante de las mujeres no lo hace, salvo que se le explique que producir para el propio consumo también es "trabajo". Así resulta que la tasa de ocupación de las mujeres casi se duplica en Leandro N. Alem (42.3 por ciento a 80.4 por ciento) y casi se triplica en Piribebuy (30.2 por ciento a 86.9 por ciento) mientras las de los varones apenas aumentan en un 6.0 por ciento (89.9 por ciento a 95.5 por ciento en Leandro N. Alem y 86.9 por ciento a 92.4 por ciento en Piribebuy). Como resultado de este incremento las tasas de ocupación de mujeres y de varones tienden a igualarse; en ambas áreas rurales la absoluta mayoría de las mujeres, como la de los varones, aportan su trabajo a la producción de bienes y servicios económicos.

Cuadro Nº 1.— Leandro N. Alem y Piribebuy. Tasas de ocupación sin y con énfasis en la producción de autoconsumo* y porcentaje de la población ocupada que no se percibe trabajando**
En por ciento

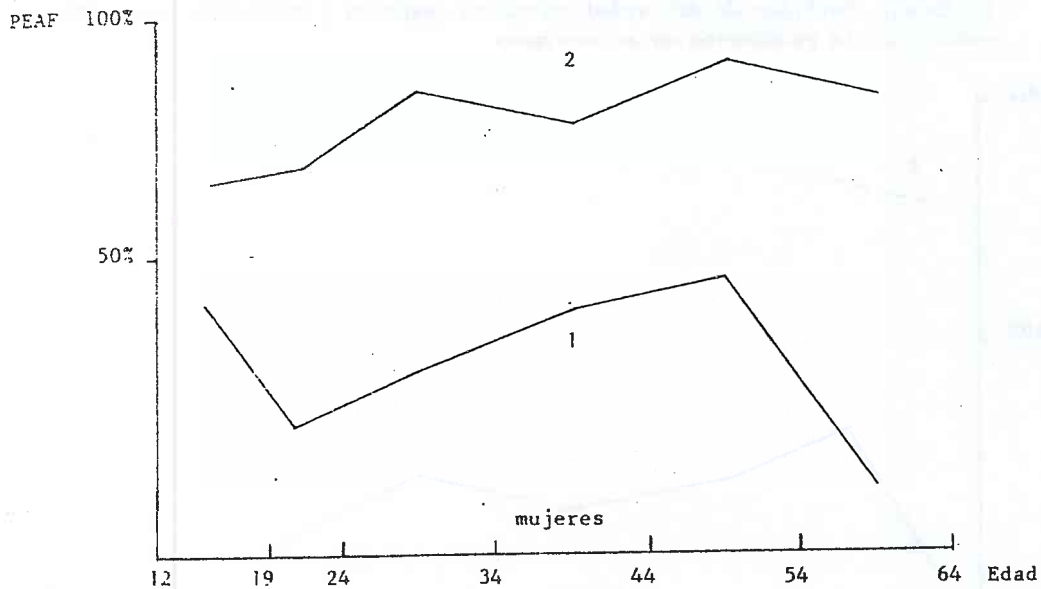
	Leandro N. Alem			Total	Piribebuy	
	Total	Mujeres	Varones		Mujeres	Varones
Población de 12/14 años y más	(673)	(317)	(356)	(1.113)	(573)	(540)
Tasa de ocupación sin énfasis en autoconsumo	67.5 (454)	42.3 (134)	89.9 (320)	57.7 (642)	30.2 (173)	86.9 (469)
Tasa de ocupación con énfasis en autoconsumo	88.4 (595)	80.4 (255)	95.5 (340)	89.6 (997)	86.9 (498)	92.4 (499)
Incremento porcentual de tasa	31.0	90.1	6.2	55.7	187.7	6.3
Porcentaje de la población ocupada que no se percibe trabajando (en relación al total de población ocupada)	23.7 (141)	47.5 (121)	5.9 (20)	35.6 (355)	65.3 (325)	6.0 (30)
Porcentaje de la población ocupada que no se percibe trabajando (en relación al total) de trabajadores agrícolas)	26.9 (141)	51.9 (121)	6.8 (20)	42.7 (355)	79.5 (325)	7.1 (30)

* Con énfasis: suma de la población ocupada captada sin énfasis en autoconsumo más población captada por "módulo para autoconsumo".

** La población ocupada que no se percibe trabajando en este caso coincide con los productores de autoconsumo captados por "módulo".

Gráfico 1

Leandro N. Alem. Perfiles de actividad económica femenina y masculina sin y con énfasis en la producción de autoconsumo.



1 sin énfasis en la producción de autoconsumo
2 con énfasis en la producción de autoconsumo

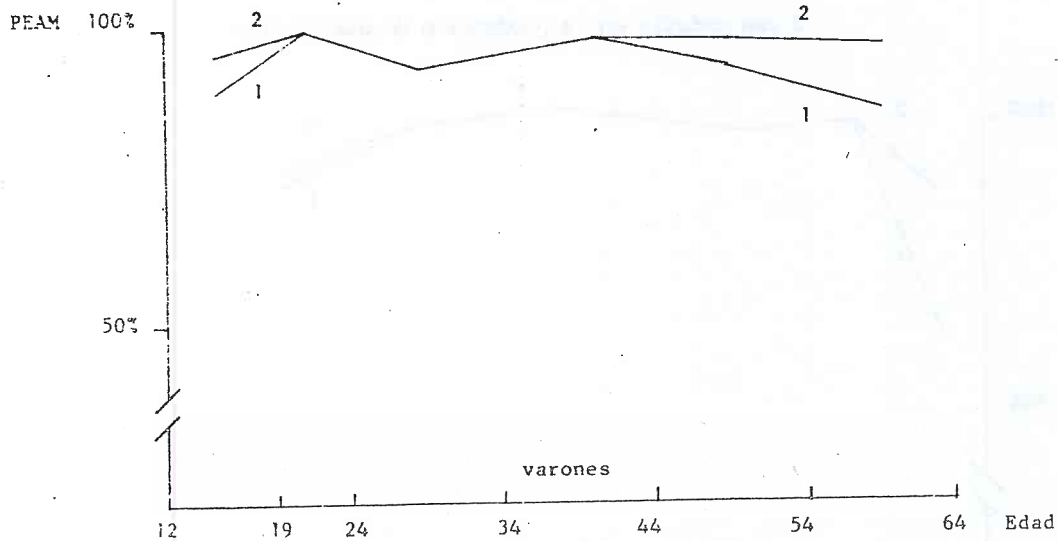
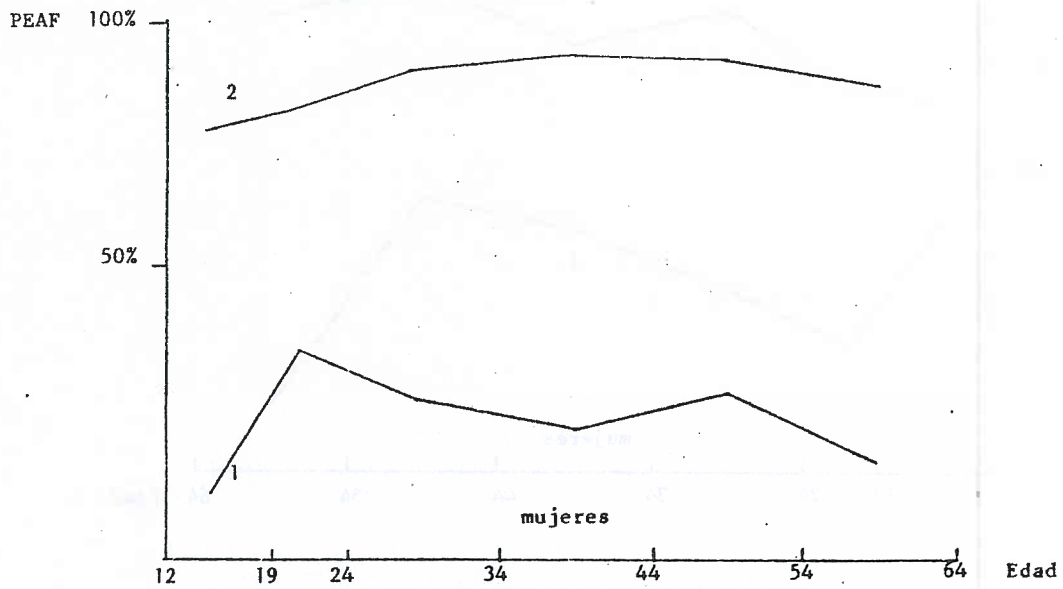
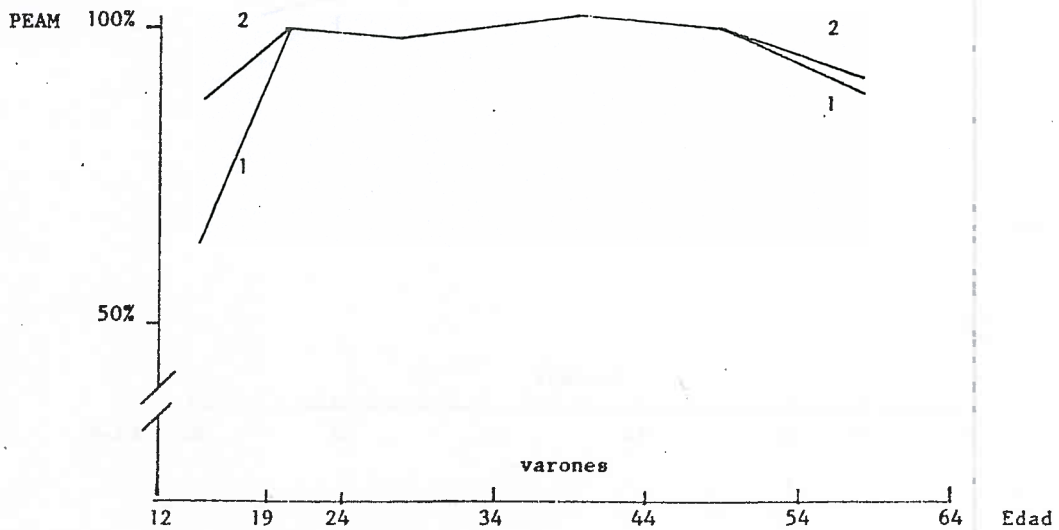


Gráfico 2

Piribebuy. Perfiles de actividad económica femenina y masculina sin y con énfasis en la producción de autoconsumo



1 sin énfasis en la producción de autoconsumo
2 con énfasis en la producción de autoconsumo



El incremento de trabajadores derivado del énfasis en la captación de productores de subsistencia modifica la estructura (estadística) del empleo femenino, no del masculino. Como surge de la comparación entre el Cuadro 2a y el 2b, la participación de las mujeres en la actividad agrícola se convierte en la dominante, creciendo en Leandro N. Alem de 83.6 por ciento a 91.4 por ciento y más espectacularmente en Piribebuy de 48.6 por ciento a 82.1 por ciento alcanzando niveles muy similares a los de los varones de ambas localidades (85.9 por ciento y 84.6 por ciento respectivamente).

Hay que notar que si bien de acuerdo al relevamiento que no pone énfasis en los productores de subsistencia el sector de actividad que más trabajadores femeninos y masculinos capta en ambas localidades es el agrícola, aparece una diferencia: en Piribebuy, no así en Leandro N. Alem, parece haber poca ocasión de producir para el mercado. Como puede verse en el Cuadro 2a el sector de trabajadores agrícolas de ambos sexos de Piribebuy que dijo producir principalmente para el propio consumo prácticamente duplica el que dijo hacerlo principalmente para la venta. En Leandro N. Alem, por lo contrario, casi nadie declara destinar su producción para el propio consumo, prácticamente todos declaran que la destinan a la venta. Cuando se incorporan los trabajadores, fundamentalmente del sexo femenino, detectados por el "módulo para autoconsumo", el panorama se modifica Cuadro 2b.

La proporción de productoras de subsistencia entre las trabajadoras agrícolas se incrementa al punto de que mientras en Piribebuy se acentúa (más que duplica) su importancia en detrimento de la que tienen las que producen principalmente para el mercado, en Leandro N. Alem se invierte la situación al punto que el peso de las productoras de subsistencia supera al de las que producen para el mercado. Como podía anticiparse, el panorama de la ocupación agrícola masculina casi no varía en ninguna de las dos áreas.

El hecho de que tanto en Leandro N. Alem, donde la mayoría de los productores agrícolas varones destinan su producción al mercado, como en Piribebuy, donde la mayoría la destina al propio consumo, un instrumento que pone énfasis en la detección de la producción para el propio consumo no capta sustancialmente más trabajadores que uno que no lo hace, indica que los varones que trabajan en la agricultura, para uno u otro destino, se reconocen como trabajadores y así lo declaran. Que se reconozcan como trabajadores indica que reconocen su actividad como "trabajo".

Cuadro 2a.— Leandro N. Alem y Piribebuy. Estructura de la población ocupada captada sin énfasis en la producción de autoconsumo según rama de actividad, por sexo. En por ciento

Rama de actividad	Leandro N. Alem			Piribebuy		
	Total	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones
1. Agricultura, casa silvicultura	84.6	83.6	85.0	74.1	48.6	83.6
principalmente venta	83.0	79.9	84.4	23.2	17.4	25.4
principalmente autoconsumo	1.6	3.7	0.6	50.9	31.2	58.2
3. Industrias manufactureras	6.4	1.5	8.4	8.3	19.1	4.3
5. Construcción	1.5	0.0	2.2	3.6	0.0	4.9
6. Comercio por mayor y por menor	1.1	2.2	0.6	8.4	17.9	4.9
9. Servicios comunales, sociales y personales	5.1	11.9	2.2	5.1	14.5	1.7
Otros	1.3	0.8	1.6	0.5	0.0	0.6
Total	(454)	(134)	(320)	(642)	(173)	(469)

Cuadro 2b.— Leandro N. Alem y Piribebuy. Estructura de la población ocupada captada con énfasis en la producción para autoconsumo según rama de actividad, por sexo. En por ciento

Rama de actividad	Leandro N. Alem			Total	Piribebuy	
	Total	Mujeres	Varones		Mujeres	Varones
1. Agricultura, caza, silvicultura	88.2	91.4	85.9	83.4	82.1	84.6
principalmente venta	63.4	42.0	79.4	14.9	6.0	23.0
principalmente autoconsumo	24.8	49.4	6.5	68.4	76.1	60.7
3. Industrias manufactureras	4.9	0.8	7.9	5.3	6.6	4.0
5. Construcción	1.2	0.0	2.1	2.3	0.0	4.6
6. Comercio por mayor y por menor	0.8	1.2	0.6	5.4	6.2	4.6
9. Servicios comunales, sociales y personales	3.9	6.3	2.1	3.3	5.1	1.6
Otros	1.0	0.4	1.4	0.3	0.0	0.6
Total	(595)	(255)	(340)	(997)	(498)	(499)

La situación de las mujeres es bien diferente. Una porción muy elevada de ellas que produce para su propia subsistencia y la de su hogar no percibe su actividad como aporte económico y no se declara como trabajadora sino como económicamente inactiva, particularmente como dedicada a los quehaceres del hogar. Para ellas la "regla de prioridad" que proponen las recomendaciones internacionales para las estadísticas laborales (dar prioridad a la actividad económica sobre la inactividad) no parece tener vigencia⁸.

El fenómeno puede mirarse de otra manera. ¿Qué porción de la población "realmente" ocupada, es decir, que aporta a la producción, no se percibe y no se declara como trabajadora sino como económicamente inactiva y es, en consecuencia, invisible para las estadísticas laborales usuales? Como queda indicado en el Cuadro 1, cerca de la mitad de las mujeres de Leandro N. Alem (47.5 por ciento) y poco menos de dos tercios de las de Piribebuy (65.3 por ciento), pero sólo alrededor del 6.0 por ciento de los varones de una y otra localidad. Estos trabajadores invisibles son productores de autoconsumo. ¿Qué porción representan de todos los trabajadores que ocupa el sector agrícola y que se pierde en la contabilidad de la fuerza de trabajo del sector si no se pone especial énfasis en captarlos? Más de la mitad de las mujeres de Leandro N. Alem (51.9 por ciento) y cuatro quintos de las de Piribebuy (79.5 por ciento) pero sólo alrededor de un 7.0 por ciento de los varones de las dos localidades. O, dicho de otro modo, más del 90.0 por ciento de los trabajadores agrícolas varones se reconoce como tal pero menos de la mitad de las mujeres, cifra que se acerca a la casi totalidad de las productoras de subsistencia.

⁸ La "regla de prioridad" utilizada en el enfoque de la "fuerza de trabajo" (a diferencia del enfoque del "trabajador remunerado") fue adoptada en los Estados Unidos de Norteamérica en los años 40. Se utiliza para clasificar a la población en las categorías de la fuerza de trabajo. Según esta regla (que sufrió ligeras modificaciones desde su origen) la ocupación tiene prioridad sobre la desocupación y ésta sobre la inactividad económica en los casos de doble status.

4. LA IDENTIDAD DE LOS PRODUCTORES DE AUTOCONSUMO HECHOS VISIBLES

¿Quiénes son los productores de subsistencia que no se perciben y no se declaran como trabajadores?, ¿bajo qué "condición de inactividad" se ubican?, ¿en qué difieren, si en algo, de quienes sí perciben su actividad como "trabajo", sean o no productores de subsistencia, sean o no productores agrícolas? Las respuestas a estas preguntas dan indicios acerca de las razones de la falta de percepción y de declaración y, al mismo tiempo, acerca de cuáles son los grupos a los que es necesario dirigir mayor atención para que sean contabilizados por las estadísticas laborales.

En cuanto a la "condición de inactividad" económica, como surge claramente del examen del Cuadro 3, la problemática es bien diferente para las mujeres y para los varones. En ambas localidades la casi totalidad de las "inactivas" detectadas produciendo para el autoconsumo declaró que en la semana de referencia "se dedicó a quehaceres domésticos y no trabajó" (93.4 por ciento en Leandro N. Alem y 90.2 por ciento en Piribebuy). De los varones "inactivos", la absoluta mayoría detectada por el "módulo para autoconsumo" en Leandro N. Alem declaró ser "jubilado, pensionado o rentista y no trabajó" o que "padece de enfermedad o invalidez permanente y no trabajó" (70.0 por ciento), mientras en Piribebuy la casi totalidad dijo que "fue estudiante y no trabajó" (86.7 por ciento). En suma, los pocos productores de autoconsumo varones detectados por el "módulo para autoconsumo" son viejos jubilados o jóvenes estudiantes, las numerosas productoras de autoconsumo mujeres son amas de casa.

Antes de mirar en qué se diferencian y en qué se parecen estos trabajadores hechos visibles por el "módulo" de los que se perciben como tales sin mediar el efecto del "módulo", es conveniente tomar en cuenta ciertas características de las dos localidades. En Leandro N. Alem, el relevamiento obtenido sin énfasis en el autoconsumo indica que tanto las mujeres como los varones ocupados lo están casi exclusivamente en el sector agrícola (alrededor de 85.0 por ciento de uno y otro sexo), que casi todos destinan su producción principalmente para la venta y casi ninguno para el propio consumo. En Piribebuy, en cambio, sólo la mitad de las mujeres (48.6 por ciento pero casi todos los varones (83.6 por ciento) están ocupados en la agricultura, pero tanto entre las mujeres como entre los varones son más los que destinan su producción al propio consumo que a la venta. Lo dicho hace que en Piribebuy sea posible comparar a los productores de autoconsumo que se declararon "espontáneamente" como tales con los que sólo lo hicieron frente al "módulo de autoconsumo", y con la población ocupada total (que incluye a los productores declarados "espontáneamente"). La ausencia de un grupo suficientemente numeroso de productores de autoconsumo "espontáneos" en Leandro N. Alem (5 mujeres y 2 varones) limita las posibilidades de comparación en esa localidad solamente a la población ocupada total.

Como se puede ver en el Cuadro 4a, la estructura de edad de la población femenina de Leandro N. Alem productora de autoconsumo captada por el módulo es muy similar a la de la población ocupada total (la mayoría en ambos casos tiene entre 20 y 54 años), con un pequeño porcentaje menor de jóvenes y uno mayor de viejas, consecuentemente uno algo mayor de viudas y de madres y suegras de los jefes de hogar y otro menor de jefas e hijas. Lo que realmente diferencia a estas mujeres de la población femenina ocupada total (que en su mayor parte está integrada por trabajadoras agrícolas que producen para el mercado), es el tiempo de trabajo. Cerca del 60.0 por ciento de las productoras de autoconsumo captadas por el "módulo" declaró haber trabajado menos de 19 horas en la semana

Cuadro 3.— Leandro N. Alem y Piribebuy. Productores de autoconsumo captados por el "módulo para autoconsumo" según "condición de inactividad" económica, por sexo. En por ciento

Condición de inactividad	Leandro N. Alem		Piribebuy	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Quehaceres domésticos	93.4	0.0	90.2	6.7
Estudiante	2.5	15.0	9.8	86.7
Jubilado, pensionado, rentista	3.3	50.0	0.0	6.7
Enfermo o inválido	0.8	20.0	0.0	0.0
no sabe + otra	0.0	15.0	0.0	0.0
Total	(121)	(20)	(325)	(30)

anterior a la entrevista, y apenas 8.0 por ciento dijo haberse dedicado a la actividad a tiempo completo (35 ó más horas). En la población ocupada total las cifras prácticamente se invierten, siendo mayoría las trabajadoras de tiempo completo. En suma, una parte considerable de las productoras de autoconsumo captadas por el "módulo" parece no percibirse como trabajadora porque dedica poco tiempo a la actividad. Queda sin explicar qué ocurre con otra parte no despreciable, cercana al 40.0 por ciento que trabajó medio tiempo y más (más de 20 horas en la semana); para este 40.0 por ciento el tiempo de trabajo no parece ser la causa de la ausencia de percepción de su status de trabajadoras.

Entre los varones el panorama aparece muy claro. Como ya se dijo, la mayoría de los identificados por el "módulo" en Leandro N. Alem son viejos jubilados o enfermos, la mitad jefes de hogar y más de un tercio suegros y padres de otros jefes, sólo un tercio de los cuales dedicó su tiempo completo a la actividad, cerca de otro tercio medio tiempo y poco más del tercio restante, poco tiempo en la semana. Estos varones parecen no percibirse como trabajadores más por ser jubilados o enfermos de los que no se espera que trabajen.

En Piribebuy, como puede verse en el Cuadro 4b, las productoras de subsistencia que se declararon "espontáneamente" no difieren mayormente de las que componen la población femenina ocupada total (en la que ellas están incluidas). Como éstas, la mayoría son mujeres de entre 20 y 44 años de edad, la mitad solteras y la otra mitad casadas y unidas, la mayoría son cónyuges del jefe y un porcentaje algo menor son hijas. Difieren entre sí, si bien poco, en que el porcentaje de estas productoras de autoconsumo que trabaja tiempo completo es algo menor (42.3 por ciento vs. 54.7 por ciento) y el de las que trabaja poco tiempo es algo mayor (19.2 por ciento vs. 14.5 por ciento). Tampoco difieren sustancialmente de las productoras de subsistencia captadas por el "módulo", salvo por el hecho de que entre estas últimas hay un porcentaje mayor de jóvenes (entre 12 y 19 años de edad), hijas del jefe del hogar. También entre ellas el porcentaje de quienes trabajan tiempo completo, si bien mayoritario, es algo menor que en la población total y, contrariamente, el de quienes trabajan poco tiempo es algo mayor.

En suma, las diferencias entre las productoras de autoconsumo captadas por el "módulo" y las restantes trabajadoras no son tan grandes y, por lo tanto, no ayudan a explicar por qué unas mujeres se perciben trabajando y las otras no. Sólo un pequeño grupo, el de las hijas jóvenes, puede identificarse como uno que requiere mayor atención para ser detectado como mano de obra ocupada. Lo que hay que notar es que las productoras que se declaran "espontáneamente" son muy pocas (52), la casi totalidad de estas trabajadoras fueron detectadas por el "módulo" (325) lo que sugeriría que lo anó-

malo es la declaración "espontánea" y que las mujeres que producen para la subsistencia no perciben a esta actividad como "trabajo", aún cuando lleguen a dedicarle 35 y más horas a la semana.

Lo contrario ocurre con los varones. Entre los de Piribeby lo anómalo es no declararse trabajador (30), la absoluta mayoría de los productores de autoconsumo (265) lo declara "espontáneamente". Estos trabajadores, que reúnen un cierto porcentaje mayor de viejos, viudos, que la población ocupada total, difieren poco de ésta, inclusive en la alta proporción que trabaja tiempo completo (65.5 por ciento). De quienes difieren es de los pocos productores de autoconsumo por "módulo" que no se declararon "espontáneamente". Estos, como se dijo, son jóvenes estudiantes que, en su mayoría, trabajan medio tiempo o menos.

Cuadro 4a.— Leandro N. Alem. Estructura de la población total ocupada captada sin énfasis en el autoconsumo y de la población captada por el "módulo para autoconsumo" según sexo, grupo de edad, estado civil, relación de parentesco y tiempo de trabajo semanal. En por ciento

Características sociodemográficas y ocupacionales	MUJERES		VARONES	
	Población ocupada captada sin énfasis en autoconsumo	Población captada por "módulo"	Población ocupada captada sin énfasis en autoconsumo	Población captada por "módulo"
Grupo de edad	(134)	(121)	(320)	(20)
14 á 19	21.5	9.9	19.7	20.0
20 á 54	68.9	67.0	65.6	10.0
55 y más	9.6	23.1	14.7	70.0
Estado civil	(134)	(121)	(320)	(20)
sin compañero	35.5	29.0	38.4	45.0
con compañero	64.5	71.0	61.6	55.0
Relación de parentesco	(134)	(121)	(317)	(18)
jefe	8.2	4.1	66.6	55.5
cónyuge	62.7	68.6	0.3	0.0
hijo	20.1	14.9	30.3	5.6
otro	9.0	12.4	2.8	38.9
Tiempo de trabajo semanal	(130)	(121)	(318)	(20)
1 á 19 horas	11.5	59.5	4.4	35.0
20 á 34 horas	31.5	32.2	16.4	30.0
35 y más horas	56.9	8.3	79.2	35.0

Cuadro 4b.— Piribebuy. Estructura de la población total ocupada captada sin énfasis en el autoconsumo y de la población captada por el "módulo para autoconsumo" según sexo, grupo de edad, estado civil, relación de parentesco y tiempo de trabajo semanal. En por ciento

Características socio demográficas y ocupacionales	MUJERES			VARONES		
	Población ocupada captada sin énfasis en autoconsumo Total Autoconsumo	Población ocupada captada sin énfasis en autoconsumo	Población captada por "módulo"	Población ocupada captada sin énfasis en autoconsumo Total Autoconsumo	Población ocupada captada sin énfasis en autoconsumo	Población captada por "módulo"
Grupo de edad	(173)	(52)	(325)	(469)	(265)	(30)
12 á 19	22.0	21.2	32.9	17.0	18.9	93.3
20 á 44	52.0	53.8	42.2	71.3	44.5	0.0
45 y más	26.0	25.0	25.0	11.7	36.6	6.7
Estado civil	(173)	(52)	(325)	(469)	(265)	(30)
sin compañero	47.4	50.0	46.1	41.1	57.0	100.0
con compañero	52.6	50.0	53.9	58.9	43.0	0.0
Relación de parentesco	(173)	(52)	(324)	(468)	(262)	(29)
jefe	11.5	15.4	8.6	62.2	61.8	6.9
cónyuge	50.0	48.0	50.7	0.0	0.0	0.0
hijo	33.9	30.8	36.1	35.3	37.0	93.1
otro	4.6	5.8	4.6	2.6	1.1	0.0
Tiempo de trabajo semanal	(172)	(52)	(325)	(464)	(264)	(30)
1 á 19 horas	14.5	19.2	21.5	4.5	6.4	36.7
20 á 34 horas	30.8	38.5	32.6	23.9	28.0	60.0
35 y más horas	54.7	42.3	45.8	71.6	65.5	3.3

5. CONCLUSIONES

El "módulo para autoconsumo" aplicado en las dos localidades rurales en la Argentina y Paraguay captó más trabajadores que un instrumento sin énfasis en el autoconsumo; la captación es mucho mayor entre las mujeres que entre los varones al punto que tiende a igualar las tasas de ocupación de ambos sexos y en niveles muy altos. Esta es una indicación de que la producción de autoconsumo, cuando es realizada por los varones, es contabilizada por las estadísticas laborales pero cuando es realizada por las mujeres no lo es en proporciones elevadas. En efecto, entre cerca de la mitad y dos tercios de las mujeres efectivamente ocupadas no se percibe trabajando si no se les explicita que la producción para autoconsumo es "trabajo"; sólo entre un 6.0 por ciento de los varones ocurre esto. En términos del sector agrícola, lo dicho significa que entre la mitad y dos tercios de las trabajadoras y sólo un 7.0 por ciento de los trabajadores se pierden para las estadísticas laborales si no se procura detectar a quienes contribuyen con su producción a la subsistencia de sus hogares.

No escapa a estas consideraciones que parte de las productoras de autoconsumo captadas por el "módulo" son trabajadoras de poco o medio tiempo. Pero no es objeto de este trabajo discutir si han de contabilizarse igual que quienes trabajan a tiempo completo. Este es otro problema que, de todos modos, no puede abordarse sin un relevamiento confiable de las(os) trabajadoras(es) y del tiempo que dedican a la actividad.

Los varones invisibles a la contabilidad de los productores de autoconsumo proviene de dos grupos de edades marginales de la vida activa, jóvenes y viejos, unos estudiantes y otros jubilados y enfermos que dedican poco tiempo a la actividad. Las mujeres invisibles a la misma contabilidad son, en su mayoría, trabajadoras en las edades centrales de la vida activa que se declaran ocupadas en quehaceres del hogar. Si bien un cierto porcentaje de ellas dedica pocas horas a la semana a la actividad, un porcentaje muy elevado, que llega a las tres cuartas partes, le dedica medio tiempo y más de una jornada normal de trabajo durante la semana. Como en este estudio no se estableció un límite mínimo de horas a la semana para categorizar a una persona como económicamente activa, más aún, se insistió en detectar la actividad productiva aunque fuera por unas pocas horas a la semana, no puede imputarse a un requisito de las estadísticas laborales la prioridad que le asignan las mujeres a las tareas reproductivas *vis à vis* las productivas. Otras razones que hacen a las ideas compartidas acerca de la división del trabajo según sexo parecen ser responsables de esta falta de percepción y de declaración de la actividad productiva. Parece evidente que aún cuando la definición de actividad económica no incluya la producción para el propio consumo, las prácticas nacionales la contabilizan cuando es realizada por varones y no cuando lo es por mujeres. De ahí la pertinencia de las recomendaciones de la 13ava. Conferencia de la OIT al respecto.

BIBLIOGRAFIA

- ANKER, Richard (1983): "Female labour force participation in developing countries: A critique of current definitions and data collection methods", *International Labour Review*, Vol. 133, Nº 6, November-December.
- BASTER, Nancy (1981): "The measurement of women's participation in development: The use of census data", Brighton: University of Sussex, Institute of Development Studies, *Discussion Paper* Nº 159.
- BENERIA, Lourdes (1982): "Accountin for women's work", en Benería, Lourdes (comp.), *Women and development: The sexual division of labour in rural societies*, New York: Praeger.
- BILSBORROW, Richard, ADLAKA, Arjun, CROSS Anne, Chao, Denis y NIZAMUDDIN M. (1982): "Analyzing the determinants of fertility: A suggested approach for data collection", *Laboratories for Population Statistics, Manual Series* Nº 9.
- BLACKER, J.G.C. (1978): "A critique of the international definitions of economic activity and employment status and their applicability in population censuses in Africa and the Middle East", *Population Bulletin of the Economic Comission for Western Asia* (Beirut), Nº 14, June.

- BLACKER, J.G.C. (1980): "Further thoughts on the definitions of economic activity and employment status", *Population Bulletin of the Economic Commission for Western Asia* (Beirut), Nº 19, December.
- BOSERUP, Ester (1975): "Employment of women in developing countries" en Tabah, León (comp.), *Population growth and economic development in the Third World*, Dolhain, Belgium: Ordina Editions, Tomo I, Cap. III.
- BUVINIC, Myra (1982): "La productora invisible en el agro centroamericano: un estudio de caso en Honduras", en León, Magdalena (comp.), *Las trabajadoras del agro*, Tomo II, Bogotá: ACEP.
- CEPAL (1982): *Medición del empleo y de los ingresos rurales*, Santiago de Chile, Estudios e Informes de la CEPAL E/CEPAL/G. 1226.
- DE VRIES BASTIAANS, Woutje (1983): "Census data and the economic activity of women", en Oppong, Christine (comp.), *Female and male in West Africa*, Winchester, Massachusetts: Allen and Unwin.
- DEERE, Carmen Diana y Magdalena León de Leal (1982): *Women in Andean agriculture*, Ginebra: ILO.
- DIXON, Ruth (1982): "Women in agriculture: counting the labour force in developing countries", *Population and Development Review* 8, Nº 3.
- D'SOUZA, Stanislas (1980): "Los estereotipos y sesgos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos", New York: Naciones Unidas (ST/ESA/STAT 99).
- DURAND, John D. (1975): *The labour force in economic development*, Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- FONG, Mónica (1980): "Victims of old-fashioned statistics", *Ceres FAO Review on Agriculture and Development*, 13, 3.
- FONG, Mónica (1982): "Designing a methodology for measuring women's work in agriculture", presentado al "Technical Seminar on Women's Work and Employment", Delhi (India), 9-11 April.
- HAMAD, A. M. (1984). "Conditions of the Sudanese Women. Some evidence of undercount of urban female labour in the Sudan", Development Studies and Research Centre, Faculty of Economic and Social Studies, University of Khartoum, Research Report Nº 1.
- HAUSER, Philip (1974): "The measurement of labour utilization", *The Malayan Economic Review*, Vol. XIX, Nº 1, April.
- HORSTMANN, Kurt (1977): "Ascertaining data on economic activity for population censuses", Economic and Social Commission for Asian and the Pacific (ESCAP), Working Group on the Regional Programme for Organizing the 1980. Censuses of Population and Housing, Bangkok, 17-23 May, STAT/WG/CPH/1.
- LOPES, Valdecir (1981): "Los censos de población y habitación: críticas y sugerencias", *Notas de Población*, Año IX, Nº 25, abril.
- LEON, Magdalena (1982): *Las trabajadoras del agro*, Tomo II, Bogotá, ACEP.
- LEON, Magdalena (1985): "La medición del trabajo femenino en América Latina: problemas teóricos y metodológicos", en Bonilla, Elsy (comp.), *Mujer y familia en Colombia*, Bogotá, Colombia: ACEP-UNICEF, Plaza y Janés.
- MUELLER, Eva (1974): "Design of employment surveys in less developed countries", en Brown, J.W. Marczewski, D. Miller, D. Roberts y W. Scott, *Multi-purpose household surveys in developing countries*, Proceedings and papers of the study session organized by OCDE, Development Centre, Paris, 14th-18th November.
- PARAGUAY, Dirección General de Estadística y Censos (1979): *La mujer rural en el Paraguay. Dimensión socioeconómica*. Asunción.
- PISONI, Rodolfo (1983): "El trabajo de las mujeres usualmente consideradas como económicamen-

- te inactivas", presentado al 8º Seminario Nacional de Demografía, San José (Costa Rica), 7-9 de setiembre de 1983, organizado por la Asociación Demográfica Costarricense, la Dirección General de Estadística y Censos, la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica y el Instituto de Estudios Sociales en Población, San José, setiembre 1983.
- PITTIN, Renée (1983): "Documentation of women's work in Nigeria: Problems and solutions", en Oppong, Christine (comp.), *Female and male in West Africa*, Winchester, Massachusetts: Allen and Unwin.
- PREALC (1979): "Diagnóstico de las estadísticas y bibliografía sobre el empleo rural en América Latina y Panamá", Documento de Trabajo, PREALC 174, Santiago de Chile.
- SAFILIOS-ROTHSCHILD, Constantina (1982): "The persistence of women's invisibility in agriculture: theoretical and policy lessons from Lesotho and Sierra Leone", New York: The Population Council, Center for Policy Studies, Working Papers Nº 88.
- TORRADO, Susana (1978): "Algunas reflexiones sobre los censos de 1980 en la perspectiva de la investigación sociodemográfica y las políticas de población en América Latina", en *Información e investigación sociodemográfica en América Latina*, Santiago de Chile: PISPAL-CLACSO.
- TORRADO, Susana (1981): "Los censos de población y vivienda en América Latina durante el período 1970-1980: recomendaciones y prácticas", en Torrado Susana (comp.), *Investigación en información sociodemográfica, 2*, Buenos Aires: CLACSO.
- U.N.D.P. (1980): *Rural women's participation in development*, New York: U.N.D.P.
- VANEK, Joann, Robert Johnston y William Seltzer (1985): "Improving statistics on women", *Populi*, Vol. 12, Nº 2.
- WAINERMAN, Catalina H. y Zulma Recchini de Lattes (1981): *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina y el Caribe*, México: Editorial Terra Nova.
- WAINERMAN, Catalina H., Martín Moreno y Rosa Geldstein (1985): "La medición censal de la participación económica: una evaluación con especial referencia a las mujeres", en Argentina, INDEC, *Los censos de población del 80. Taller de análisis y evaluación*, Estudios INDEC Nº 2, Buenos Aires.
- ZURAYK, Huda (1983): *Women's economic participation*, West Asia and North Africa, The Population Council, Regional Papers, November.

